

ACTA  
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

**Fecha:** 27 de octubre de 2020

**REF:** CONV/CSSAEJAL/05/2020

**Hora de inicio:** 08:50 **Hora de fin:** 21:00

**Modalidad:** Virtual y presencial

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, el día martes 27 (veintisiete) de octubre de 2020 (dos mil veinte), siendo las 8:50 (ocho horas con cincuenta minutos) en la Sala de Consejo de la Cámara de Comercio de Guadalajara, ubicadas en Av. Ignacio L. Vallarta 4095, Col. Don Bosco Vallarta, 45000 Zapopan, Jalisco, de acuerdo con el orden del día plasmado en la convocatoria número CONV/CSSAEJAL/05/2020 que fue enviada vía electrónica el día lunes 26 de octubre de 2020 a los integrantes de la Comisión, dio inicio la sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco para el período 2020-2023 con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida y declaratoria de quórum
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Revisión y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4) Solicitudes de algunos aspirantes
- 5) Reglas de desarrollo de las entrevistas a realizar con los aspirantes
- 6) Desahogo de las entrevistas con los aspirantes para ser elegidos como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- 7) Deliberación de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (sesión restringida por su naturaleza)
- 8) Asuntos varios

#### 1) Bienvenida y declaratoria de quórum

La doctora María Esther Avelar Álvarez, Coordinadora de la Comisión de Selección, dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su presencia, acto seguido procedió a revisar la asistencia tanto presencial como virtual de los miembros, con el siguiente resultado:

#### Registro de asistencia:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	María Esther Avelar Álvarez	Presencial

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

Núm.	Nombre	Asistencia
2	José Antonio Esquivias Romero	Virtual
3	Maria Isabel Lazo Corvera	Presencial
4	René Justin Rivial León	Presencial
5	Marco Antonio Robles Morales	Presencial
6	Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano	Virtual
7	Josefina Isabel Sepúlveda Campos	Presencial

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 7 del Estatuto de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, la Coordinadora de la Comisión valida la presencia virtual de los miembros que asisten a la reunión mediante la plataforma Zoom, identificada con el número 869 5771 1051.

Con base en el registro antes citado, se **declara que existe quórum legal** para sesionar, al contar con la asistencia de siete de nueve comisionados.

En razón de lo anterior, se declaró instalada la sesión de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

## **2) Lectura y aprobación del orden del día**

A continuación, la Coordinadora de la Comisión puso a consideración el orden del día que se proyectó en pantalla y al no haber otras propuestas de modificación, se sometió a votación económica y quedó aprobada por unanimidad de los comisionados presentes.

## **3) Revisión y aprobación del acta de la sesión anterior**

En seguida, la Coordinadora de la Comisión señala que en razón de que el **Acta de la sesión anterior** fue aprobada en lo general y se realizaron algunas observaciones en lo particular, las que fueron incluidas en el acta y remitida nuevamente para su revisión y al no tener más observaciones, **se propone la dispensa de su lectura**; la cual se pone a consideración y se somete a aprobación en votación económica, resultando aprobada por unanimidad.

En razón de lo anterior, enseguida se somete en votación económica la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, con los ajustes realizados; los comisionados emiten su voto y, es aprobada por unanimidad.

## **4) Solicitudes de algunos aspirantes**

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

De acuerdo con el orden del día aprobado, la Coordinadora de la Comisión de Selección informa que se recibieron vía al correo electrónico [candidatos@comisionsaejalisco.org](mailto:candidatos@comisionsaejalisco.org), las siguientes comunicaciones de aspirantes:

- a) El aspirante Alberto López Flores solicitó que por cuestiones de salud se realizara su entrevista de manera virtual, lo cual se puso a consideración, por correo electrónico, y ustedes autorizaron le informara que la podría hacer en vía remota.
- b) La solicitud de la aspirante Ana Fátima López Iturrios quien solicita la reconsideración, en virtud de que, los datos de su hoja de vida se desprenden de los documentos presentados en su expediente.

La Coordinadora pone a consideración del pleno se ratifique la resolución de la Comisión de considerar como "no presentada" su postulación con fundamento en la base séptima de la Convocatoria para elegir a un integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJAL), que señala:

**"SÉPTIMA. ...**

*La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera de tiempo y forma establecidos, será motivo suficiente para tener como NO presentada la candidatura o postulación.*

..."

Propuesta que fue aprobada por unanimidad de los consejeros presentes.

- c) Con acuerdo de ustedes se emitió un comunicado oficial relacionado con el sustento legal de considerar "no concursante" al aspirante Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez quien no cuenta con el requisito de la edad, lo que se establece de conformidad con la convocatoria y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Se elaboró el comunicado, ustedes lo aprobaron, se publicó en: <http://comisionsaejalisco.org/documentos/Comunicado Oficial 2020 1.pdf>. Y, la comisionada Isabel Sepúlveda lo dio a conocer en redes sociales.

Al respecto, la Comisionada Josefina Isabel Sepúlveda Campos, en su carácter de vocera de esta Comisión, manifestó que, a través de Twitter, medio utilizado por el aspirante, se dio respuesta a Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez.

En este momento, la Coordinadora informa que se incorporó de manera virtual, a través de la sesión de Zoom, el Comisionado Héctor González Montiel.

## 5) Reglas de desarrollo de las entrevistas a realizar con los aspirantes

La Coordinadora de la Comisión de Selección informa que el día 23 de octubre de 2020 se publicó en la página web [www.comisionsaejalisco.org](http://www.comisionsaejalisco.org) la dinámica para el desarrollo de las entrevistas a las y los candidatos que fueron seleccionados conforme a la convocatoria para ser integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, que de manera sintética consiste en lo siguiente:

- 1) Cada aspirante contará hasta con 15 minutos para transmitir de forma oral a la Comisión de Selección y a la sociedad en general, los siguientes puntos:
  - a. Su visión del Comité de Participación Social dentro del Sistema Anticorrupción: expectativas de corto plazo y necesidades de largo plazo en su funcionamiento.
  - b. Una exposición de las razones que lo hacen un candidato idóneo y cuál sería su aportación personal a la labor de un cuerpo colegiado como el Comité de Participación Social.
  - c. Elementos de su perfil, experiencia profesional y rasgos de su carácter que contribuirían a lograr los objetivos del Comité de Participación Social.
  - d. Su papel en la promoción de vínculos con la sociedad jalisciense.
- 2) La Comisión de Selección realizará **preguntas hasta por 25 minutos** de los temas relacionados con el expediente del candidato y las materias del sistema anticorrupción y algunos otros asuntos de la experiencia profesional o personal del aspirante que los Comisionados consideren pertinentes.
- 3) Al final se otorgarán **5 minutos a las preguntas formuladas** con anticipación por miembros de la sociedad civil, que fueron registradas en la página [www.comisionsaejalisco.org](http://www.comisionsaejalisco.org), las cuales se depositarán en una urna y serán realizadas a los candidatos aleatoriamente.

Además, la Coordinadora les informa que las entrevistas se estarán transmitiendo en vivo a través del canal de YouTube de la Comisión de Selección. Y, enseguida pregunta si hay algún cuestionamiento o duda sobre la dinámica, a lo que los comisionados contestaron de manera negativa.

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

**6) Desahogo de las entrevistas con los aspirantes para ser elegidos como un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

Enseguida, la Coordinadora de la Comisión de Selección agradece a la sociedad en general que sigue la transmisión por el canal de YouTube de la Comisión de Selección, así como a los medios de comunicación que están presentes.

Se da continuidad a la sesión de la Comisión de Selección relativa a la **segunda etapa** del proceso de selección para elegir a la o el integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, de conformidad con la Convocatoria emitida por este órgano el pasado 2 de octubre de 2020, la cual consiste en el desahogo de las entrevistas individuales a los candidatos.

A continuación, se informa que en la página web de la Comisión de Selección se publicaron los nombres de las y los candidatos seleccionados, así como el calendario y orden en que serán entrevistados el día de hoy.

Además, se deja asentado que al término de las entrevistas se llevará a cabo la **tercera etapa** que consistirá en la deliberación de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco para designar al nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Acto continuo, la Coordinadora de la Comisión de Selección informa, como quedó asentado con anterioridad que el primer participante, por cuestiones de salud, tendrá su entrevista de manera virtual a través de Zoom. Por lo que se solicita se admita a la sesión de la Comisión al candidato:

Nombre del candidato	Inicio	Fin	Observ.
Mtro. Alberto López Flores	09:00	09:50	Virtual

Una vez que ingresa el candidato y los Comisionados lo tienen a la vista en pantalla, se le da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la Comisión y se le hace saber que cuenta con 15 minutos para su exposición.

Enseguida el candidato efectuó su presentación y al concluir se realizaron preguntas por parte de algunos comisionados, a las que fue dando respuesta conforme se realizaron; además, se formuló una pregunta ciudadana que se extrajo de la urna, en donde fueron colocadas conforme se recibieron a través de la página web de la Comisión y el correo electrónico [contacto@comisionsaejalisco.org](mailto:contacto@comisionsaejalisco.org). Se deja asentado que el contenido videográfico de esta entrevista se encuentra en la siguiente liga: <https://youtu.be/mJ70a1TstnI>.

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

La Coordinadora de la Comisión informa que:

- El comisionado Raúl Frías Lucio se integró de manera virtual, vía Zoom, a la sesión siendo las 9:10 (nueve horas con diez minutos) y de manera presencial se integró a la sesión a las 9:28 (nueve horas con veintiocho minutos).
- La comisionada Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano, quien ya se encontraba virtualmente en la sesión desde su inicio, se incorporó de manera presencial a las 9:31 (nueve horas con treinta y un minutos).

Con la dinámica anterior, se desahogaron las entrevistas en el orden publicado en la página web de esta Comisión, siendo las siguientes:

Nombre del candidato	Inicio	Fin
Dr. Francisco Javier González Vallejo	10:00	10:50
Mtro. Gilberto Tinajero Díaz	11:00	11:50
Dra. Iliana Guadalupe León González	12:00	12:50
Mtro. Juan Antonio Quintanilla Ríos	13:00	13:50

Todas las intervenciones se realizaron con la siguiente dinámica: se brinda facilidad para el ingreso a la Sala de Consejo al candidato a entrevistar, la Coordinadora le da la bienvenida y le hace saber que cuenta con 15 minutos para su exposición, la que será seguida de 25 minutos para las preguntas de los comisionados y su respuesta y por último, 5 minutos para la pregunta ciudadana que será extraída de la urna que contiene las preguntas ciudadanas recibidas a través de la página web de la Comisión y el correo electrónico [contacto@comisionsaejalisco.org](mailto:contacto@comisionsaejalisco.org)

Enseguida el candidato realiza su presentación y al concluir, algunos comisionados le realizan preguntas a las que fue contestando el candidato; de manera posterior, se formula una pregunta ciudadana que se extrae de la urna.

Se deja asentado que el contenido videográfico de las entrevistas se encuentra publicado en la siguiente liga: <https://youtu.be/wGhTkYtpIDU>, en donde también se aprecia la presentación en PowerPoint que proyectó el candidato Juan Antonio Quintanilla Ríos durante su exposición.

#### **Receso**

La Coordinadora de la Comisión de Selección agradece a los cinco candidatos que han participado y se informa que se hará un receso de una hora para continuar con el siguiente

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

bloque de entrevistas, las cuales darán inicio en punto de las 15:00 (quince horas), muchas gracias.

### **Reanudación de entrevistas**

A las 15:00 (quince horas), la Coordinadora reanuda la sesión para continuar con el desahogo de las entrevistas dentro del proceso de selección para elegir a la o el integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Enseguida, con la dinámica establecida con anterioridad, se desahogaron las entrevistas según el orden publicado en la página web de esta Comisión, siendo las siguientes:

<b>Nombre del candidato</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde	15:00	15:35
Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes	15:40	16:30
Dr. Rito Abel Orozco Jara	16:40	17:30
Mtra. Rosa Angélica Cázares Alvarado	17:45	18:24
Mtro. Vladimir Hurtado Burgos	18:25	19:30

De igual forma, se deja asentado que el contenido videográfico de las entrevistas se encuentra publicado en la siguiente liga: <https://youtu.be/wGhTkYtpIDU>, en donde también se puede ver la presentación en PowerPoint que proyectó el candidato Omar Alejandro Peña Ugalde durante su exposición.

Se deja asentado que en los casos en que se adelantó el horario de la entrevista programada en el calendario publicado, previamente se verificó si el siguiente candidato se encontraba presente y se pidió su conformidad para iniciar previo al horario previsto.

### **Cierre de las entrevistas**

La Coordinadora de la Comisión dio por concluida la segunda etapa del proceso de selección para elegir a la o el integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, de conformidad con la base Octava de la Convocatoria emitida por este órgano el pasado 2 de octubre de 2020, la cual consistió en la publicación de los aspirantes, el calendario y desahogo de las entrevistas individuales a los candidatos que participaron.

### **Cierre de la transmisión**

Enseguida, la Coordinadora de la Comisión, informó que continúa la tercera etapa del proceso de selección, que consiste en la deliberación de la Comisión de Selección a puerta cerrada en otra sala.

ACTA  
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

La sesión es restringida y en ella, esta Comisión deliberará sobre la elección de la o el nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, una vez concluida esta sesión, lo daremos a conocer oficialmente.

**7) Deliberación de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

Se trasladaron los miembros de la Comisión de Selección de la Sala de Consejo de la Cámara de Comercio de Guadalajara a la Sala "Francisco Arroyo", donde se dio inicio a este punto del orden del día. La Coordinadora da comienzo a la tercera etapa, solicita al maestro Marco Antonio Robles Morales explique la dinámica. Acto continuo, en uso de la voz el comisionado Robles Morales, expuso la mecánica propuesta, que consiste en:

**REGLA GENERAL**

*Para ser designado como integrante del Comité de Participación Social se requiere que el candidato obtenga un mínimo de 7 votos.*

*Estatuto de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco:*

*Artículo 19. En la sesión de designación de los integrantes del Comité de Participación Social el quórum para sesionar es de siete integrantes.*

*La designación de los miembros del Comité de Participación Social será por una votación calificada de siete integrantes. En caso de que, luego de una segunda ronda de votaciones, no se alcance esta mayoría, la designación se hará por mayoría de cinco integrantes.*

*La Comisión razonará la designación de los integrantes del Comité de Participación Social, sin perjuicio de que cualquiera de sus integrantes emita un voto particular o concurrente.*

**Primera ronda**

*Reglas de la primera ronda:*

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

1. Cada comisionado emitirá tres votos a favor de los tres candidatos que considera son los mejores perfiles. Los comisionados sólo podrán emitir un voto por candidato.
2. Para ser designado como integrante del Comité de Participación Social se requiere que el candidato obtenga un mínimo de 7 votos.
3. Si sólo un candidato logra obtener 7 puntos o más. Éste será designado como integrante del Comité de Participación Social.
4. En caso de que más de un candidato logre 7 votos o más, se realizará una segunda ronda, en la que participarán sólo quienes hayan obtenido 7 votos o más.
5. En caso de que ningún candidato logre al menos 7 votos se realizará una segunda ronda, en la que participarán, al menos los dos candidatos que hayan obtenido el número de votos más alto.

**Formato, primera ronda. Instrucción:**

Cada comisionado en forma verbal manifestará la lista de quienes a su juicio son los tres mejores candidatos.

La emisión de los votos será anotada por el integrante de la Comisión que se decida en el pleno.

<b>PRIMERA RONDA</b> <i>(En orden alfabético por apellido)</i>	<b>VOTACIÓN</b>	
	<b>VOTOS EMITIDOS A FAVOR</b>	<b>SUMA*</b>
Rosa Angélica Cázares Alvarado		
Francisco Javier González Vallejo		
Vladimir Hurtado Burgos		
Iliana Guadalupe León González		
Alberto López Flores		
Rito Abel Orozco Jara		
Omar Alejandro Peña Ugalde		
Juan Antonio Quintanilla Ríos		
Gilberto Tinajero Díaz		
Pedro Vicente Viveros Reyes		

\*Votación máxima 9 votos por candidato

**Segunda ronda**

**Reglas de la segunda ronda:**

1. Cada comisionado emitirá un voto a favor del candidato que considera es el mejor perfil.
2. Para ser designado como integrante del Comité de Participación Social se requiere que el candidato obtenga un mínimo de 7 votos.

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

3. Si un candidato logra obtener 7 puntos o más. Éste será designado como integrante del Comité de Participación Social.
4. En caso de que ningún candidato logre al menos 7 votos se realizará una tercera ronda, en la que participarán, al menos los dos candidatos que hayan obtenido el número de votos más alto.

**Formato, segunda ronda. Instrucción:**

Anotar en la primera columna, los candidatos que pasan a la segunda ronda

Cada comisionado o comisionada informará a quien favorece con su voto

El llenado del formato con los nombres de quienes pasa a la segunda ronda y la emisión de los votos será anotada por el integrante de la Comisión que se decida en el pleno.

<b>SEGUNDA RONDA</b> <i>(En orden alfabético por apellido)</i>	<b>VOTACIÓN</b>	
	<b>VOTOS EMITIDOS A FAVOR:</b>	<b>SUMA</b>

**Tercera ronda**

**Reglas de la tercera ronda:**

1. Para ser designado como integrante del Comité de Participación Social se requiere que el candidato obtenga un mínimo de 5 votos.
2. En caso de que ningún candidato logre al menos 5 votos se realizará una cuarta ronda, en la que participarán, al menos los dos candidatos que hayan obtenido el número de votos más alto.

**Formato, tercera ronda. Instrucción:**

Anotar en la primera columna, los candidatos que pasan a la tercera ronda

Cada comisionado o comisionada informará a quien favorece con su voto

El llenado del formato con los nombres de quienes pasa a la segunda ronda y la emisión de los votos será anotada por el integrante de la Comisión que se decida en el pleno.

<b>TERCERA RONDA</b> <i>(En orden alfabético por apellido)</i>	<b>VOTACIÓN</b>	
	<b>VOTOS EMITIDOS A FAVOR:</b>	<b>SUMA</b>

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

Enseguida, la Coordinadora de la Comisión puso a consideración de los comisionados las reglas propuestas, las cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto continuo, la comisionada María Isabel Lazo Corvera propuso que la emisión de votos sea anotada en un pintarrón para que todos los comisionados tengan a la vista la contabilización de su voto; ningún otro comisionado presentó otra propuesta, por lo que la Coordinadora sometió en votación económica y se aprobó por unanimidad.

A continuación, la Coordinadora de la Comisión propuso a la Comisionada María Isabel Lazo Corvera para que haga los listados y lleve el conteo de los votos emitidos por los integrantes de la Comisión; propuesta que se sometió a consideración en votación económica y se aprobó de forma unánime.

Enseguida, la Coordinadora de la Comisión propuso comentar sus impresiones en relación con las entrevistas de los candidatos, toda vez que previamente realizaron la evaluación curricular, en donde se analizaron los perfiles de los candidatos, sus trayectorias académicas, y profesionales, así como su vinculación con las organizaciones de la sociedad civil de cada uno de los candidatos. Una vez concluidos estos comentarios, se procedió a desarrollar la votación, en primera ronda.

Para ello, la Coordinadora fue nombrando a cada comisionado de conformidad con su ubicación de la mesa de la Sala de Juntas y posteriormente a quienes se encontraban participando de manera virtual, y el sentido de cada voto fue anotado por la comisionada María Isabel Lazo Corvera. Al concluir la ronda, se obtuvieron los resultados siguientes:

**Primera ronda**

<b>PRIMERA RONDA</b> <i>(En orden alfabético por apellido)</i>	<b>VOTACIÓN</b>	
	<b>VOTOS EMITIDOS A FAVOR</b>	<b>SUMA*</b>
Rosa Angélica Cázares Alvarado	-----	0
Francisco Javier González Vallejo	-----	0
Vladimir Hurtado Burgos	-----	0
Iliana Guadalupe León González	-----	0
Alberto López Flores	✓ ✓ ✓ ✓	4
Rito Abel Orozco Jara	✓ ✓ ✓ ✓	4
Omar Alejandro Peña Ugalde	✓ ✓ ✓	3
Juan Antonio Quintanilla Ríos	-----	0
Gilberto Tinajero Díaz	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	8
Pedro Vicente Viveros Reyes	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	8

\*Votación máxima 9 votos por candidato

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

Con base en los resultados anteriores, sólo pasan a la segunda ronda dos candidatos, por lo que la comisionada María Isabel Lazo propuso que previo a la emisión del voto, en la segunda ronda, los comisionados que así lo desearan, comentaran sobre los perfiles y características de los candidatos.

En términos generales, los comentarios de los comisionados fueron, entre otros, los siguientes:

- Los dos son buenos candidatos, con perfiles profesionales similares
- Los dos tienen experiencia en los ámbitos de transparencia y protección de datos personales
- Los dos tienen experiencia en la administración pública
- Ambos se mantienen actualizados en los temas de transparencia y rendición de cuentas
- Los dos tienen actividad docente en los ámbitos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales
- Los dos tienen experiencia en temas participación ciudadana

En relación a Gilberto Tinajero Díaz, entre otros aspectos, se destacó que:

- Tiene amplia experiencia y conocimiento en los ámbitos de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Presenta propuestas pertinentes como: instaurar una agenda pública integrada de todo el SEAJAL y la regionalización de sus acciones, hasta ahora concentradas en el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Tiene amplio conocimiento del SEAJAL con una visión crítica y objetiva para evaluarlo.
- Su carácter personal proactivo, firme y determinado, sensible a problemas sociales.
- Resalta su claridad para comunicar, su discurso bien estructurado, convincente y brillante.
- Sus logros como: su participación en el "veto ciudadano" de 2015 y la creación de la Maestría en Transparencia y Protección de datos personales del SUV (UDG).

En relación a Pedro Vicente Viveros Reyes, entre otros aspectos, se señaló que:

- Amplia experiencia y conocimiento en los ámbitos de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Propuestas pertinentes como: campaña de "alfabetización" impulsada por el CPS para todos los habitantes de Jalisco (desde la educación básica) mediante la cual se logre comprender la compleja estructura del SEAJAL y sus funciones, además de la socialización de herramientas y resultados.

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

- Completo conocimiento del SEAJAL, no sólo por su formación, sino por su desempeño profesional tanto en instituciones gubernamentales, como en órganos colegiados y su trabajo "a pie de calle" en municipios del interior del estado de Jalisco que le da una perspectiva social diferente a la de candidatos más "técnicos" o limitados a la visión meramente "académica".
- Carácter personal proactivo, fuerte y con rasgos de liderazgo.
- Resalta el dominio de las habilidades para comunicar, discurso coherente, capacidad de argumentación y facilidad de respuesta en escenarios adversos.
- Sus logros como: su trabajo pionero -incluso a nivel nacional- en materia de Transparencia (Ayuntamiento de Guadalajara, 2002) y la creación de la Maestría en Políticas Públicas, así como de la especialidad en Sistemas de Archivos electrónicos en el CUNORTE (UDG).

Una vez concluidos los comentarios, la Coordinadora inició con la segunda ronda de votación, por lo que fue nombrando a cada comisionado, empezando con quienes estaban participando de manera virtual y posteriormente quienes estábamos presencialmente, de acuerdo con su ubicación en la mesa de la Sala de Juntas. La emisión de votos fue anotada por la comisionada María Isabel Lazo Corvera y se obtuvieron los resultados siguientes:

**Segunda ronda**

<b>SEGUNDA RONDA</b> <i>(En orden alfabético por apellido)</i>	<b>VOTACIÓN</b>	
	<b>VOTOS EMITIDOS A FAVOR:</b>	<b>SUMA</b>
Gilberto Tinajero Díaz	-----	0
Pedro Vicente Viveros Reyes	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	9

En consecuencia, resulta electo como nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el C. Pedro Vicente Viveros Reyes por un período de cinco años contados a partir del 1 de noviembre de 2020.

La Coordinadora propuso que al igual que en años anteriores, se elabore y firme el mismo día el acuerdo, para que se publique en la página web de la Comisión, y así, se informe a la ciudadanía sobre el resultado del proceso para la designación del nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, así como para estar en condiciones de tomar la protesta al nuevo integrante del Comité y cumplir con los tiempos establecidos en el calendario de actividades publicado. Propuesta que fue puesta a consideración de los miembros de la Comisión y resultó aprobada por unanimidad en votación económica.

**ACTA**  
**SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN**  
**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

La Coordinadora propone que el acuerdo contenga, entre otros aspectos, los antecedentes desde la integración de la nueva Comisión de Selección, todo el proceso para la elección de una o un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, así como los siguientes resolutivos:

- Publicar Acuerdo por el que se otorga el nombramiento al nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Mismo que fue leído y firmado en triplicado por los comisionados presentes y se acordó enviar a firma de los que están participando de manera virtual.
- Contactar al C. Pedro Vicente Viveros Reyes para informarle que el 28 de octubre de 2020 en sesión de esta Comisión se tomará protesta a las 9:00 horas en la Sala del Consejo de la Cámara de Comercio de Guadalajara, ubicada en Av. Ignacio L. Vallarta número 4095, en la colonia Don Bosco Vallarta, C.P. 45000, en Zapopan, Jalisco, a efecto de que se presente media hora antes.
- Informar al C. Pedro Vicente Viveros Reyes que previo a la toma de protesta a que se hace referencia en el punto anterior, deberá entregar a la Comisión de Selección sus respectivas declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses, de conformidad con el artículo 34 fracción VI de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, las cuales serán publicadas en el portal de internet [www.comisionsaejalisco.org](http://www.comisionsaejalisco.org)
- Entregar al C. Pedro Vicente Viveros Reyes de la respectiva constancia de nombramiento como integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, por el período del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2025.

La Coordinadora de la Comisión de Selección puso a consideración de los miembros de la Comisión esta propuesta, la que resultó aprobada por unanimidad en votación económica.

### **8) Asuntos varios**

La Coordinadora de la Comisión informa que no hay asuntos varios a tratar y pregunta a los comisionados si desean tratar alguno, a lo que contestan de manera negativa.

Agotados los puntos del orden del día y sin otros asuntos que comentar, se dio por concluida la quinta sesión de la Comisión de Selección 2020-2023, siendo las 21:00 (veintiuna horas) del día martes 27 (veintisiete) de octubre de 2020 (dos mil veinte).



ACTA  
SESIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

Previa lectura y aprobación de esta acta, para dejar debida constancia firman los integrantes de la Comisión de Selección:

C. JOSÉ ANTONIO ESQUIVIAS  
ROMERO

C. RAÚL FRÍAS LUCIO

C. HÉCTOR GONZÁLEZ MONTIEL

C. MARÍA ISABEL LAZO CORVERA

C. RENÉ JUSTIN RIVIAL LEÓN

C. MARCO ANTONIO ROBLES  
MORALES

C. IXCHEL NACDUL RUIZ ANGUIANO

C. JOSEFINA ISABEL SEPÚLVEDA  
CAMPOS

C. MARÍA ESTHER AVELAR ÁLVAREZ